

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22226** *DIFUSORA CIENTÍFICA Y CULTURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza, hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 274/10 se ha dictado Decreto con fecha 24 de febrero de 2011 por el que se ha declarado a la empresa Difusora Científica y Cultural, Sociedad Cooperativa, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 11536,03 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 30 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110045499-1